

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2016.

Siendo las 16:00 Hrs. del día 14 de abril de 2016, en el lugar que ocupa el Café Parroquia Local 14 del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, se da inicio a la reunión previamente convocada por la Regidora María Concepción Hernández Pulido, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda desarrollándose el siguiente Orden del día:

- I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-Aprobación del Orden del Día.
- III.-.Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de HACIENDA.
- IV.- Asuntos Generales
- V.- Clausura y levantamiento del acta correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. Se procede a tomar lista de asistencia

Presidente: Regidora María Concepción Hernández Pulido

Vocal: Regidor Ricardo Morales Sandoval

Vocal: Regidor Javier Becerra Torres

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

De conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal. Se Declara que existe Quórum Legal.

II.- Se somete a aprobación el orden del día, señalado en el segundo punto.

La Regidora presidenta pregunta si es de aprobarse el orden del día en votación económica. El cual se Aprueba por Unanimidad.

III.- Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Administración 2015-2018 de la Comisión Edilicia de HACIENDA.

Se da lectura al programa, se analiza y se Aprueba por Unanimidad.

Javier Becerra Torres



IV. Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual no hay manifestaciones.

V. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la reunión siendo las 16 Horas 25 Minutos del día 14 de abril de 2016 y se levanta la presente acta firmando de conformidad los integrantes presentes de la comisión de Hacienda.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jal., 14 de abril de 2016



Regidora

María Concepción Hernández Pulido  
Presidente de la Comisión Edilicia de HACIENDA



Regidor

Ricardo Morales Sandoval  
Vocal de la Comisión Edilicia de HACIENDA



Regidor

Javier Becerra Torres  
Vocal de la Comisión de HACIENDA

**COMISION EDILICIA DE HACIENDA  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO 2015-2018  
Programa de Trabajo**

PRESIDENTE María Concepción Hernández Pulido  
VOCAL Ricardo Morales Sandoval  
VOCAL Javier Becerra Torres

I. Intervenir con el Tesorero Municipal en la Formulación del Proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio;

II. Vigilar, que todos los contratos de compraventa, de comodato, de arrendamiento, o de cualquier naturaleza se lleven a cabo en los términos más convenientes para el Ayuntamiento;

III. Proponer lineamientos generales a fin de garantizar que los recursos económicos bajo resguardo de las diferentes dependencias de la Administración Pública se manejen con el máximo de eficiencia posible y dentro del marco de la ley;

IV. Promover políticas y lineamientos generales que procuren el equilibrio en las finanzas públicas municipales;

V. Proponer y analizar las iniciativas concernientes a la hacienda y finanzas públicas del municipio;

VI. Estudiar, analizar y proponer medidas para el buen uso de los bienes patrimoniales del municipio, una adecuada administración de las finanzas así como realizar una evaluación de la hacienda pública municipal y trabajar en coordinación con las demás Comisiones Edilicias y las diferentes dependencias del ayuntamiento.

Javier Becerra Torres